



Chihuahua, Chihuahua, siendo las diecisiete horas con cincuenta y nueve minutos del primero de julio de dos mil veinticinco, la suscrita Secretaria General del Tribunal Estatal Electoral, fijo en los estrados de este órgano jurisdiccional la presente:

LISTA DE ASUNTOS QUE SE VERIFICARÁ EN LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN PÚBLICA DE PLENO, QUE SE TRANSMITIRÁ POR MEDIO DEL ENLACE SIGUIENTE: <https://youtube.com/live/P850t9fgirs?feature=share>, A LAS DIECIOCHO HORAS DEL DOS DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda con relación al expediente identificado con la clave **JIN-207/2025** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación, promovido por **Silvia Karina Neri Carrillo**, en su calidad de candidata a Jueza Laboral en el Distrito Judicial Benito Juárez, en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Chihuahua 2024-2025.

SEGUNDO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda con relación al expediente identificado con la clave **JIN-233/2025** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación, promovido por **Rene Nava González**, en su calidad de candidato a Juez Mixto del Distrito Judicial Galeana, en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Chihuahua 2024-2025.

TERCERO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda con relación al expediente identificado con la clave **JIN-238/2025** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación, promovido por **Silvia Karina Neri Carrillo**, en su calidad de candidata a Jueza Laboral en el Distrito Judicial Benito Juárez, en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Chihuahua 2024-2025.

CUARTO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda con relación al expediente identificado con la clave **JIN-243/2025** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación, promovido por **Elías Xicoténcatl Caballero Chávez**, en su calidad de candidato a Juez Penal del Distrito Judicial Hidalgo, en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Chihuahua 2024-2025.

QUINTO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda con relación al expediente identificado con la clave **JIN-248/2025** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación, promovido por **Edgar Chaparro Venzor**, en su calidad de candidato a Juez Penal del Distrito Judicial Benito Juárez, en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Chihuahua 2024-2025.



SEXTO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda con relación al expediente identificado con la clave **JIN-256/2025** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación, promovido por **Guadalupe Núñez Marrufo**, en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Chihuahua 2024-2025.

SÉPTIMO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda con relación al expediente identificado con la clave **JIN-270/2025** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación, promovido por **Nivia Ivonne Gómez Escárcega y otras personas**, en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Chihuahua 2024-2025.

OCTAVO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda con relación al expediente identificado con la clave **JIN-272/2025** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación, promovido por **[DATO PERSONAL PROTEGIDO]**, en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Chihuahua 2024-2025.

NOVENO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda con relación al expediente identificado con la clave **JIN-275/2025** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación, promovido por **[DATO PERSONAL PROTEGIDO]**, en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Chihuahua 2024-2025.

DÉCIMO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda con relación al expediente identificado con la clave **JIN-279/2025** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación, promovido por **José Luis Contreras Cruz**, en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Chihuahua 2024-2025.

DÉCIMO PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda con relación al expediente identificado con la clave **JIN-284/2025** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación, promovido por **[DATO PERSONAL PROTEGIDO]**, en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Chihuahua 2024-2025.

DÉCIMO SEGUNDO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda con relación al expediente identificado con la clave **JIN-286/2025** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación, promovido por **[DATO PERSONAL PROTEGIDO]**, en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Chihuahua 2024-2025.

DÉCIMO TERCERO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda con relación al expediente identificado con la clave **JIN-290/2025** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación, promovido por **Leticia Ivette Lara Quezada y otros**, en el



Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Chihuahua 2024-2025.

DÉCIMO CUARTO. Análisis, discusión y, en su caso, resolver lo que corresponda con relación al expediente identificado con la clave **JIN-294/2025** del índice de este Tribunal, formulado con motivo del medio de impugnación, promovido por **DATO PERSONAL PROTEGIDO**, en el Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial del Estado de Chihuahua 2024-2025.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 300, numeral 1, inciso h) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y 40 del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

Nohemí Gómez Gutiérrez
Secretaria General